

COMUNICACIÓN ACADÉMICA Nº 11

Del señor académico de número don José Gobello.

Acerca del verbo mangar

Señor Presidente:

Escribí en *Lunfardía* (1953, p. 79): "Por mal oído y falta de cultura ranta los muchachos de ahora casi no dicen *mangar*, como en la mejor germanía, sino *manguear*, con visibles vestigios de *mango*". Reitero ahora lo dicho en cuanto a la alteración morfológica, más no puedo ratificar la afirmación de que *mangar* es voz de germanía. Todo indica, por el contrario, que pertenece al caló de los gitanos. He aquí algunas

Referencias lexicográficas que sustentan esta afirmación:

- 1896 Salillas, Rafael: *Mangarelchite*. (Del caló *mangar*, pedir y *chitar*, colocar). m. Dar el alto.
- 1900 Tineo Rebolledo, J.: MANGAR, a. Pedir, mendigar. / MANGUELAR.a. Pedir, rogar, suplicar.
- 1915 Pabanó, F.M.: MANGAR. V. mendigar, pedir, rogar.

Luis Besses no distingue la voz *mangar* con la letra c (argot gitano o caló), sino con la letra d (argot delincuente). Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el mismo Besses, en el prólogo de su trabajo, reconoce que "No es una obra completa la que ofrezco. Mis medios son muy débiles para tamaña empresa, aunque mi voluntad sea grande...". Joan Corominas, en cambio, atribuye a *mangar* origen gitano y raíz sánscrita.

Referencia etimológica:

Carlos Clavería recuerda que "Los verbos mangar, manguelar, del gitano español explicados por M. L. Wagner, Notes linguistiques sur l'argot barcelonais, Barcelona, 1924, p. 64, como procedentes del sans. mārg, hind. mānguā, 'exigir'. La palabra es conocida en todos los dialectos gitanos con el significado de 'pedir', 'rogar', 'pedigüeñar', 'pordiosear', etc. (Véase J. Sampson, The Dialect of the Gypsies of Wales, Oxford, 1926, p. 210) mangar sigue viviendo en el lenguaje popular español y puede encontrarse en textos literarios que pretenden reproducir ese lenguaje:...".

Paso al lunfardo



No he podido precisar la fecha en que la voz gitana *mangar* pasa al lunfardo. Determinarla puede constituir un provechoso cometido de nuestra Corporación. Vale la pena recordar, sin embargo, que no figura en Dellepiane, ni la consigna Drago, ni la incluye Díaz Salazar. El *Novísimo Diccionario Lunfardo* no trae *mangar*, pero registra, en cambio, los siguientes derivados:

MANGA. m. (Aplicar la). Pedir dinero u otra cosa. Vivirla del sable,

etcétera.

MANGON. m. El que se excede en el pedido. El que corta en grande cuando

se trata de tirar la manga.

MANGOTE. m. Mangón.

MANGUDO. m. El que se dedica a vivirla exclusivamente de la manga. ¡Qué

mano para reyenar panza de pavo!- Manguela con más suerte que

un ahogado.

MANGUETA. m. Manguero.

MANGUERO. m. El que practica la santísima madona manga nacional.

MANGURUYU. m. El feo, pobrón y ruina, pero que tiene gracia y sabe

rebuscárselas entre los muchachos de la davi yirantina.

A su vez, Villamayor trae:

Manga, Mangazo. Pedido. Igual que pechazo.

Mangador (a), Manguero, Mangueli. Todo individuo pechador. Pedigüeño.

Mangar. Pedir. Como pechazo.

Referencia semántica

Mangar corre en Buenos Aires sólo con el significado 'pedir', 'sablear'. Se desconoce la acepción 'robar' que recuerda Clavería y que se desprende de la definición que Alcalá Venceslada trae de *mangante*: 'ladrón, sinvergüenza, hombre despreciable'.

Con el significado 'pedir' *mangar* se encuentra no sólo en la literatura lunfardesca, sino también en la popular y en la culta:

...cuenta su vida por mangar un pucho!

Yacaré

Expliquemos: son curdelas farristas los ciudadanos que se "enfarolan" al contado y sin necesidad de colocárselas al vecino. A esta categoría pertenecen todos los que no "mangan".

Félix Lima



El no trabajará, él se tirará a muerto, él mangará a su Sisebuta para los cigarrillos y la ginebra en la esquina; ...

Roberto Arlt

...si tenés que mangar en Villa Devoto a un tipo muy chinche, averigüás primero si hay humedad en ese barrio y te evitás el viaje y el mal genio... Manuel Peyrou

En resumen: *mangar* es voz del caló, incorporada al lunfardo en fecha imprecisa, probablemente en la primera década de este siglo, sin ninguna variante morfológica, fonética ni semántica. El verbo *manguear* que se oye con frecuencia (aunque no tiene, por lo que he podido averiguar, registro literario) es un barbarismo. Los derivados corrientes de *mangar* son *manguero* 'pedigüeño'; *mangazo* 'sablazo de gran cantidad de dinero u objeto de mucho valor'; *manga* 'pedido, sablazo' y *tirar la manga* que vale por *mangar*.

Saludo a ud. muy atte.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1964

José Gobello Académico de número

Bibliografía

- Salillas, Rafael: *El delincuente español / El lenguaje*, Madrid, 1896.
- Tineo Rebolledo, J.: A Chipicalli / (La Lengua Gitana), Granada, 1900.
- Pabanó, F. M.: Historia y costumbres de los gitanos. / Diccionario Español-Gitano-Germanesco, Barcelona, 1915.
- Clavería, Carlos: Estudios sobre los gitanismos del español, Madrid, 1951.